

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA COMISION PERMANENTE  
DEL AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO  
SOSTENIBLE Y SERVICIOS A LA CIUDAD, DE FECHA 11 DE  
ENERO DE 2023.**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, en la Sala de Comisiones de la 2ª planta de la Casa Consistorial, se celebra la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad, con la asistencia de los Sres. Concejales que a continuación se relacionan:

**TITULARES:**

- D. Alberto Blazquez Sanchez, Presidente.
- D. Julián Cubilla Bolívar, Concejal de Deportes.
- D. Marcelo Isoldi Barbeito, Grupo Popular.
- Dª Teresa López Hervas, Grupo Unidas Podemos Izquierda Unida.
- D. Antonio Villar Tejedor, Grupo VOX.
- D. Miguel Mayoral Moraga. Concejal no adscrito.

También asisten la Jefa del Servicio de Planeamiento Jurídico, el Arquitecto Municipal del Servicio de Planeamiento y la Secretaria de la Comisión.

Da comienzo la sesión, siendo las once horas y ocho minutos del día del encabezamiento, y se adoptan los siguientes acuerdos:

**1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad el acta de fecha 14 de diciembre de 2022 y el acta de la Comisión Extraordinaria celebrada el pasado 15 de diciembre de 2022.

**2.- DICTÁMENES DE PLENO:**

**2.1.- Cambio de vocal suplente del Grupo VOX en el Consejo de Seguridad.**

La Comisión Permanente de Pleno del Área de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad, en sesión celebrada de fecha 11 de enero de 2023, eleva al Ayuntamiento Pleno, para su aprobación, si procede el siguiente acuerdo:

**Nombrar vocal Suplente** del Consejo Local de Seguridad:

- *Vocal Suplente: D<sup>a</sup> Carmen Astorga Díaz.*

Asimismo, se acuerda dejar sin efecto las designaciones anteriores de vocal suplente, realizadas por el Grupo VOX en dicho consejo.

## **2.2.- Aprobación Inicial de la M.P. del P.G.O.U para la Delimitación del nuevo Sector 119 “La Condesa”.**

A la vista de los informes emitidos por los Servicios Municipales y obrantes en el expediente y una vez aprobado el proyecto por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 30 de diciembre de 2022,

La Comisión Permanente de Pleno del Área de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad, en sesión celebrada de fecha 11 de enero de 2023, eleva al Ayuntamiento Pleno, para su aprobación, si procede el siguiente acuerdo:

- **Aprobación** Inicial de la M.P. del P.G.O.U para la Delimitación del nuevo **Sector 119 “La Condesa”.**

- **Apertura** del preceptivo trámite de información pública por plazo mínimo de un mes, insertándose anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y en un diario de los de más amplia difusión en la Comunidad, así como en la Página Web Municipal, en los términos que se señalan en el art. 56 bis de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid., a fin de que durante dicho plazo puedan formularse las alegaciones que se estimen oportunas. Asimismo, se requerirán informes de órganos o entidades públicas preceptivos por razón de la posible afección de los intereses públicos por ellos gestionados, quedando suspendidas las licencias urbanísticas y la realización de actos del suelo, construcción, edificación y de ejecución de actividades, de conformidad con lo dispuesto en el art. 70.4 de la Ley del Suelo y 120 del Reglamento de Planeamiento.

A la vista del resultado de los trámites previstos anteriormente, y si hubiere habido alegaciones, se resolverá la procedencia de introducir modificaciones y superados dichos trámites, el Pleno del Ayuntamiento remitirá el documento técnico de la Modificación del P.G.O.U. a la Consejería competente en materia de Medio Ambiente a efectos de que por la misma se emita el oportuno Informe Ambiental Estratégico, siguiendo el expediente por sus trámites, conforme con lo dispuesto en el Artículo 57 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las once horas y treinta y ocho minutos del expresado día, levantándose la presente acta, que será sometida a la aprobación de sus miembros.